

JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE VIDRART CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los 03 días del mes de julio del año 2020, en las oficinas ubicadas en calle Humbolt 3-22 y Tomas Edison, a partir de las 10 a.m., se reúne la Junta UNIVERSAL conformada por los siguientes socios: Arq. Patricio Leon B., que representa el 54% de las participaciones, Sra. Alicia Tamariz V., que representa el 34% de las participaciones, Dr. Fabián Leon T., que representa el 6% de las participaciones y Ing. Santiago Leon T., que representa el 6% de las participaciones , con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía.

Preside la junta el Dr. Fabián Leon T., Presidente de la Compañía, y actúa como secretaria la Sra. Alicia Tamariz V.; encontrándose presente la totalidad del capital social, la instalación en Junta Universal es legalmente procedente, se da lectura al orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad.

Orden del día.

1. Lectura de los Estados financieros cerrados al 31 de diciembre de 2019.
2. Lectura del Informe de Gerencia.
3. Lectura y Aprobación de los Estados financieros cerrados al 31 de diciembre de 2019.
4. Lectura del Informe del Comisario
5. Clausura

PRIMERO: Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2019. Informa que las ventas alcanzaron un total de \$ 46.900,70 con unos costos y gastos de \$ 83.979,74 generando una pérdida después de impuestos y trabajadores de -\$37.079,04; a fines del año 2019 se licito un proyecto muy importante que se empezara a ejecutar en el 2020, lo cual contribuiría para el fortalecimiento de la empresa.

El informe de gerencia es aprobado por unanimidad.

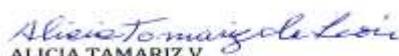
SEGUNDO: Se da lectura los estados financieros: el Balance General, de Pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios correspondientes al ejercicio económico de Enero a Diciembre 2019. El Arq. Patricio Leon B. toma la palabra e indica que se están buscando nuevas líneas de productos y se está licitando un proyecto importante con constructora extranjera que ayudara a elevar sustancialmente la situación financiera de la compañía.

TERCERO: Informe del Comisario por el ejercicio 2019, expresa que la información se encuentra debidamente respalda y los registros contables cumplen con las normas internacionales de contabilidad reflejando razonablemente la situación económica y financiera de la empresa del ejercicio económico 2019.

Sin tener otro punto que tratar cuando son las 12:17 p.m., la Presidencia declara terminada la presente sesión, concediendo un receso de treinta minutos para que sea redactada el Acta de la Junta Universal.

Reinstalada la sesión y en conocimiento de los señores Socios del contenido de la presente acta, lo aprueban por unanimidad, ratificándose las resoluciones tomadas y firmando para constancia la totalidad de los Socios.


DR. FABIAN LEON T.
Presidente


SRA. ALICIA TAMARIZ V.
Gerente - Secretaria


ARQ. PATRICIO LEON B.
Socio


ING. SANTIAGO LEÓN T.
Socio